

CAMBIO DE PROPIETARIO

REQUISITOS NECESARIOS:

*RECIBO DE PAGO DE AGUA AL CORRIENTE (BIMESTRE O ANUAL).

*RECIBO DE PAGO DE PREDIO AL CORRIENTE (AÑO 2017).

-
*COPIA DE IFE Ó INE VIGENTE (SI ES EL PROPIETARIO).

*CARTA PODER SI NO ES EL PROPIETARIO (BIEN ELABORADA Y CON LAS 4 IFES).

*PODER GENERAL

-
*DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD COMO:

- ESCRITURAS
- TRASLADO DE DOMINIO
- CONTRATO DE COMPRAVENTA NOTARIADO

-
*EL PAGO DE CAMBIO DE PROPIETARIO ES DE **\$498.00** (USO DOMESTICO).

\$517.32 (USO COMERCIAL).

ORIGINAL Y COPIA